CARTA 002-2022

Lima 10 de enero de 2022

Señores:

Ministerio de Salud

Av. Felipe Salaverry 801 Jesús María, Lima – 15072

Presente:

Atención: Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Asunto: Solicita Emisión de Constancia y/o Certificado de Trabajo y Cancelación de

beneficios Sociales de acuerdo a Ley.

Referencia: A) CARTA N° 936-2021-OGGRH-OARH-EIE/MINSA

B) Contrato CAS Nro. 00764-2021 Adenda Nro. 2

C) Carta Nro. 001-2022 (Exp. 22-001546-001)

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Ustedes, con el fin de solicitar tengan a bien realizar las gestiones pertinentes necesarias para la emisión de la Constancia y/o Certificado de Trabajo respecto al **Proceso CAS Nº 274-2021** cuya culminación de término de contrato fue realizada formalmente vía correo electrónico mediante **CARTA Nº 936-2021-OGGRH-OARH-EIE/MINSA** así como también la cancelación y/o reconocimiento de beneficios sociales de acuerdo a Ley según correspondan.

Así mismo se informa que mediante **Carta Nro. 001-2022** (**Exp. 22-001546-001**) de fecha 05 de enero de 2022, se procedió a realizar la entrega de cargo formal a la Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias respectivamente no contando con ningún tipo de pendiente de regularización.

Atentamente:

Ing. Klaus Joseph Araujo Cuadros

DNI: 42545573